



**GOBERNACIÓN
DEL TOLIMA**
Secretaría de Inclusión
Social poblacional



CIRCULAR No. 002

PARA: SECRETARIOS Y DIRECTORES DE DESPACHO, GERENTES DE ENTIDADES DESCENTRALIZADAS

DE: SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL POBLACIONAL DEL TOLIMA, DIRECCIÓN DE INFANCIA Y JUVENTUD DEL TOLIMA

ASUNTO: Mesas de trabajo para el seguimiento Política Pública de Juventud 2023.

Respetado(s) Doctor(s)

Reciban un cordial saludo por parte de la Dirección de Infancia y Juventud de la Gobernación del Tolima.

Teniendo en cuenta el Decreto No. 1977 del 01 de diciembre de 2022 **“POR MEDIO DEL CUAL SE CREA Y REGLAMENTA EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE JUVENTUD”** y teniendo en cuenta los compromisos adquiridos en dicho espacio verificables en el acta 01 de la reunión del 16 de diciembre de 2022 del Consejo Departamental de Políticas Públicas de Juventud.

Se cita a las mesas de trabajo entre la secretarías del Gobierno Departamental del Tolima, la secretaría de Inclusión Social (como Secretaría Técnica del Consejo) y los representantes de los sistemas departamentales de juventud con el fin de discutir las metas de la Política Pública de Juventud del Tolima que serán ejecutadas durante la vigencia 2023.

Para tal fin, se les solicita revisar las metas de la Política pública que involucran a cada una de sus Secretaría, y validar cuales cuentan con indicadores de cumplimiento posibles en esta vigencia. De la misma manera, es necesario que se prepare información tanto financiera como de planes de seguimiento de las siguientes metas del Plan de Desarrollo que pueden tener relación con la Política Publica de Juventud del Tolima, ya que **las mesas se realizarán conforme al cronograma que se anexa por cada Secretaría.**

Después de realizadas las mesas de trabajo con cada secretaría, se dará socialización del plan de acción en el primer Comité de la Política Publica de Juventud que se realizará el próximo **30 de mayo del 2023 en el salón de Prensa a las 2:00 p.m.**

El Tolima Nos Une

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 9°
www.tolima.gov.co Teléfonos: 2 61 11 11 Código Postal 730001
Ibagué - Tolima - Colombia



**GOBERNACIÓN
DEL TOLIMA**
Secretaría de Inclusión
Social poblacional



Importante resaltar que para este año 2023, nuestro Gobernador Ricardo Orozco tiene rendición pública de cuentas de Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes donde mostrará las inversiones en esta población con cifras reales.

Quedo atenta a cualquier duda,

Cordialmente,

NAYARETH CASTAÑO JIMENEZ
Directora de Infancia y Juventud

Anexos: Citación a mesa por cada Secretaría
Decreto 1977 del 2022.
Acta 01 del Consejo Departamental de Políticas Públicas de Juventud
Matriz de metas que corresponden a cada Secretaría.

Aprobó: Nayareth castaño – Director Infancia y Juventud.
Redactó: Juan Sebastián Segura - Contratista

El Tolima Nos Une

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 9°
www.tolima.gov.co Teléfonos: 2 61 11 11 Código Postal 730001
Ibagué - Tolima - Colombia